

Signos de democracia

ALGUNOS lectores abandonaron su peculiar estado de hipótesis para comunicarme su extrañeza ante la módica defensa de las «pintadas» que constituía un reciente artículo mío, aparecido en estas columnas de EL ALCAZAR. Sus argumentos eran mayormente civiles y cultos, por así decir, y se apoyaban en razones de aseo y estética ciudadanas, a los que, por otra parte, yo no había dado de lado en mis renglones. Lo que ha ocurrido es que se les ha escapado —posiblemente por culpa mía— el razonamiento democrático, que en este caso es fundamental. Recuerden que, ya que no el nacimiento —porque queda muy lejos en el tiempo—, ni la perpetuación mínima y habitualmente esotérica —la pintada ha solido vivir y jamás se extinguió gracias a la vocación literaria que parece despertar la eliminación de sobrantes orgánicos en determinados lugares públicos que la diligencia comercial y administrativa tiene dispuestos al efecto—, al menos la reciente expansión y triunfal presencia pública de las pintadas, se justificó, intelectualmente, en la falta de tribunas propicias debidas a la escasez de otros procedimientos para que el ciudadano expresara pública y contundentemente sus ideas políticas y sociales. Teóricamente, tal estadio ha sido superado en España, o en lo que va quedando de ella, donde el ciudadano disfruta de una lícita libertad de expresión, sin más limitaciones que las legales, la mayor o menor fuerza física de sus oponentes, y las derivadas de la carestía, y lógico acaparamiento por los económicamente fuertes, de los medios de comunicación. En la práctica, tal estadio ha limitado todavía más las posibilidades democráticas de expresión directa de la opinión que señalaron y, como ya se ha dicho, justificaron las pintadas. Por esa razón, las pintadas actuales no son unidimensionales y no abarcan un solo matiz del espectro político, sino que se han extendido e incluyen testimonios hasta ahora inéditos en las paredes.

Ello implica, ciertamente, la debilidad vital de la democrática situación actual, porque está claro que a los ciudadanos no les

resultan totalmente convincentes ni adecuados los cauces previstos para la expresión de sus opiniones, ni consiguen disponer de ellos —y espero que mis lectores me dispensarán de poner ejemplos evidentes de tal situación, que podrían abarcar desde los encierros paradójicos de representantes políticos democráticamente elegidos, cada vez que otros representantes democráticamente elegidos no coinciden con sus opiniones, y a pesar del respaldo mayoritario previo hasta la disciplina interna de los partidos políticos y sindicatos libres— con lo que los ciudadanos, que han visto exaltada la democracia, eligen el más directo y eficaz medio de expresión que tienen a su alcance, y que es la pintada. Si las pintadas dijeran lo mismo que dicen los periódicos, no habría pintadas. Y esta verdad de Perogrullo vale tanto para las ominosas dictaduras como para las democracias teóricas. E incluso más, porque el ciudadano demócrata de verdad, al comprobar los fallos de la democracia, se sube por las paredes, y aprovechando el viaje, deja constancia pintada de su descontento, al que sacrifica sus posibles convicciones higiénicas y estéticas.

Ante los fallos de la democracia de su praxis —al menos de la democracia tal y como nos ha sido copiosamente explicada y alabada—, las pintadas suelen recoger unos estados de ánimo y unas convicciones populares cuya constancia es imprescindible para una democracia. Las pintadas son un signo —ciertamente tosco y primitivo— de democracia, y por eso deben ser estudiadas tanto por los políticos democráticos, que pueden extraer de ellas convenientes lecciones e imprescindibles conocimientos, como por el simple observador ciudadano, que a través de ellas conseguirá una imagen real de la situación colectiva mucho más clara que a través de la lectura de editoriales o de la escucha inmisericorde de discursos.

De la misma manera, hay que conceder categoría de signo de madurez democrática a los habituales disturbios domingueros en los campos de fútbol, generalmente provocados, causados, por la

discrepancia entre los criterios del árbitro y los criterios de los espectadores. Ciertamente, los criterios arbitrales llevan el respaldo de la autoridad y definitivamente se imponen en el marcador en caso de discrepancia. Pero esa autoridad del árbitro, ¿qué respaldo democrático tiene? Ninguno. Los espectadores no le han elegido, sino que les ha sido impuesto, autoritariamente, desde uno de esos nefandos «arriba» que constituyen una muestra dictatorial de imposición de una autoridad. El día que los árbitros de fútbol sean elegidos por los espectadores, a través de un procedimiento que garantice también su imprescindible neutralidad y su preparación manifiesta, los disturbios en las gradas tendrán un simple carácter de desorden partidista. Mientras tanto, hay que considerarlos también signos de una democracia frustrada, tras haber sido exaltada.

Volviendo al principio, es cierto que las pintadas pueden ser signo de incivilidad tanto estética como higiénica, igual que a veces son signo de incultura a través de sus contundentes ataques a la ortografía y a la sintaxis —y aunque también se puede hablar de una gramática democratizada, en la que la prosodia, la sintaxis, la analogía y la ortografía sean determinadas popularmente—, pero ciertamente son signo de democracia, o al menos signo de falta de democracia, según tantas veces se ha dicho con referencia a regímenes políticos que no presumían de democráticos y habrá que seguir diciendo con algunos que presumen de serlo. Y, además, son muchas veces llamadas a la solidaridad frente a desgracias que no conocíamos, que se nos habían ocultado, o a la insolidaridad más radical, propugnando el exterminio de contrarios. Pero es que, como es sabido desde que el aserto lo inmortalizó Billy Wilder, «nadie es perfecto». Y si no lo es la misma democracia, menos lo podrán ser las pintadas.

Marcelo ARROITA-JAUREGU